

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**D E C L A R A:**

**PRIMERO:** Declarar de interés legislativo y deportivo, la clasificación de los jugadores entrerrianos al “Nacional de Pádel” desarrollado en la ciudad de Córdoba los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2024 como forma de potenciar el deporte del Pádel para seguir creciendo, y con el enfoque adecuado en formación, infraestructuras, y visibilidad, se pueda consolidar como uno de los deportes con gran potencial humano de la provincia.

**SEGUNDO:** Comuníquese a los jugadores involucrados; Celeste Leiva (Santa Elena), Ibis Caire (Colón), Jesica Ortiz (Santa Elena), Carolina Flemati (Paraná), Matías Fernández (Santa Elena) y Tadeo Faes (Hernandarias).

**TERCERO**: De Forma.



**FUNDAMENTOS**

Jugar un campeonato Nacional de Pádel es una experiencia increíble, tanto por el nivel competitivo como por la oportunidad de medir habilidades contra los mejores jugadores del país. Participar en un torneo de este tipo implica un gran desafío, pero también es una excelente manera de mejorar el juego y disfrutar de la camaradería que se crea en este deporte. La emoción de competir en un evento tan relevante, la posibilidad de representar a tu región y el ambiente que se genera entre los jugadores hacen que sea un honor formar parte de un nacional. Sin duda, es una vivencia que se recuerda por mucho tiempo.

Para clasificar al Nacional de Pádel, los jugadores de Entre Ríos deben participar y destacar en una serie de 4 clasificatorios que se realizan en las principales ciudades de la provincia: Paraná, Victoria, Concordia y Concepción del Uruguay. Estos torneos sirven como plataforma de selección para las mejores parejas, que luego representarán a la provincia en el Campeonato Nacional de Pádel.

En este contexto, hemos obtenido resultados sobresalientes por parte de las jugadoras de los siguientes jugadores:

* Celeste Leiva (Santa Elena) e Ibis Caire -4ta categoría Damas- lograron el primer lugar en el ranking de clasificatorias de Entre Ríos, asegurando su lugar en la competencia nacional.
* Ortiz Jesica (Santa Elena) y Carolina Felamati (Paraná) -3ra categoría Damas- consiguieron el segundo lugar en la clasificación provincial, lo que también les ha permitido acceder al Nacional.
* Matias Fernández (Santa Elena) y Tadeo Faes (Hernandarias) -4ta categoría Masculino- lograron el primer lugar en el ranking de clasificatorias de Entre Ríos, asegurando su lugar en la competencia nacional.

Estos logros no solo son un reflejo del esfuerzo y dedicación de las jugadoras, sino también de la calidad del pádel en nuestra provincia y el trabajo continuo en el desarrollo de nuevas promesas para el deporte.

Las clasificaciones de estos deportistas son un hito importante para el pádel de Entre Ríos. Este proyecto busca fortalecer el proceso de clasificación al Nacional, visibilizar los logros alcanzados y continuar promoviendo el pádel como un deporte en crecimiento en nuestra provincia. Con el apoyo de todos, los jugadores lograron representar con orgullo a Entre Ríos en el Campeonato Nacional.